

Santiago, 25 de marzo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial de Tanner Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, comunicamos a Usted en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, con fecha 22 de marzo de 2022, el directorio de Tanner Asset Management Administradora General de Fondos S.A., conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 y en el artículo 71 de su Reglamento, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes designar como director a don Bodgan Borkowski Sala, con el fin de ocupar uno de los dos cargos de directores que se encontraban vacantes, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Administradora, fecha en que se renovará la totalidad del directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.



José María Swett Q.
Gerente General

Tanner Asset Management Administradora General de Fondos S.A.